

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

16807 *RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2000, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Barcelona don Wladimiro Gutiérrez Álvarez, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Barcelona don Wladimiro Gutiérrez Álvarez, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 3.e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que le comunico para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 10 de agosto de 2000.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Cataluña.

16808 *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2000, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Córdoba don Adolfo Viguera Delgado, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Córdoba don Adolfo Viguera Delgado, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 3.e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 14 de agosto de 2000.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

MINISTERIO DE DEFENSA

16809 *REAL DECRETO 1605/2000, de 15 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Yago Ramón Fernández de Bobadilla y Bufalá.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de septiembre de 2000,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Yago Ramón Fernández de Bobadilla y Bufalá.

Dado en Madrid a 15 de septiembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

16810 *REAL DECRETO 1606/2000, de 15 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Antonio Díaz Rojas.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de septiembre de 2000,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Antonio Díaz Rojas.

Dado en Madrid a 15 de septiembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

16811 *REAL DECRETO 1607/2000, de 15 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Miguel Lens Astray.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de septiembre de 2000,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Miguel Lens Astray.

Dado en Madrid a 15 de septiembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE